

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 25-07-2014 17:19:59

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA

## N°: 2765-1022-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	J RAVERA Y COMPANIA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	Romina Ravera Leyton Romina Ravera Leyton
<b>DIRECCIÓN</b> :	Gran Avenida 5197 San Miguel Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56) (2) 5223388()
<b>RUT</b> :	80.780.200-3	<b>FAX</b> :	(56)(2) 5211815

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Partidor y cargador de batería de 35 amperes		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111704	Cargadores de baterías	1 Unidad	Cargador de batería Black and Decker 35-A	Cargador de batería Black and Decker 35-A	65.300,00	0,00	0,00	65.300
39111810	Interruptor de lámpara	1 Unidad	Partidor Black and Decker 30-A	Partidor Black and Decker 30-A	41.450,00	0,00	0,00	41.450

<b>Neto</b>	\$	<b>106.750</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>106.750</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>20.283</b>
<b>Total</b>	\$	<b>127.033</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

**Fuente Financiamiento:** FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud 797 Dirección de Aseo y Ornato  
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810  
Obligación 36-1022  
Bodega (2), Inventario, Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>